

PROGRAMA
Primer semestre 2021

Prof. Eduardo Picand
Prof. Sergio Cortés

Nombre del curso	DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Optativo
Requisitos	Contratos
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	El curso busca entregar a los alumnos las herramientas fundamentales para redactar un contrato internacional y conocer el sistema uniforme de contratación internacional y arbitraje comercial internacional en Chile.
II. Objetivos Generales	1.- Introducción al Derecho de los Negocios Internacionales. 2.- Conocer el sistema chileno de Contratación Internacional y arbitraje comercial internacional en Chile. 3.- Redacción de los principales contratos internacionales.
III. Objetivos	

específicos	1.- Enseñar a los alumnos cómo redactar un contrato internacional. Cláusulas fundamentales. 2.- Redacción de cláusulas arbitrales en contratos internacionales. 3.- Principios Unidroit sobre Contratos Mercantiles Internacionales, de 2016. 4.- Entregar herramientas para interpretar y utilizar adecuadamente las actuales normas del Derecho chileno sobre contratos internacionales.
IV. Contenidos	1.- Introducción al Derecho de los Negocios Internacionales. 2.- Redacción de contratos internacionales. 3.- Arbitraje Comercial Internacional. CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES 1.- Derecho de los Negocios Internacionales. Una nueva disciplina. 2.- Bienes inmateriales y Derecho de la Competencia. 3.- Propiedad Intelectual. Regímenes normativos de protección. 4.- Competencia de leal y defensa a la libre

competencia. Extraterritorialidad y Derecho antitrust.

5.- Sociedades y constitución de off shore en el extranjero.

6.- Contratos internacionales. Generalidades. Compraventa internacional de mercaderías y contrato de transporte aéreo, marítimo, terrestre y multimodal. Incoterms 2020.

7.- Contratos de financiación: leasing internacional; factoring internacional y swaps.

8.- Contratos de seguro y reaseguro internacionales.

9.- Contratos de colaboración: distribución internacional y transferencia internacional de tecnología.

10.- Insolvencia transfronteriza y su regulación internacional y en Chile (Ley 20.720).

11.- Arbitraje Comercial Internacional como método de solución de controversias.

CAPÍTULO II

LOS CONTRATOS INTERNACIONALES Y SU REGULACIÓN EN AMÉRICA, EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

1.- Introducción.

2.- El régimen jurídico general de los contratos internacionales en Chile.

3.- La Convención de México de 1994 sobre Obligaciones Contractuales Internacionales.

4.- El Reglamento Roma I de 2009 sobre ley aplicable a las obligaciones contractuales (Europa).

5.- Los Principios UNIDROIT sobre contratos comerciales internacionales de 2010.

6.- Restatement Second (EE.UU) y Código Uniforme de Comercio de los Estados Unidos de América.

CAPÍTULO III

REDACCIÓN DE CONTRATOS INTERNACIONALES (PRIMERA PARTE)

1.- Negociación y técnicas de redacción de contratos internacionales.

2.- Contenido del contrato internacional.
Cláusulas más frecuentes.

- Cover Page;
- Preámbulo
- Definiciones
- Incoterms 2020
- Force Majeure
- Hardship
- Cláusulas penales
- Revisión de precios
- Cesión de créditos
- Due Diligence
- Cláusula de confidencialidad
- Cláusula de exclusividad
- Cláusulas tributarias
- Incumplimiento esencial
- Cláusulas en precontratos
- Idioma
- Gastos.

3.- En particular: cláusula de elección de ley y cláusula de arbitraje.

	CAPÍTULO IV REDACCIÓN DE CONTRATOS INTERNACIONALES (SEGUNDA PARTE) 1.- Compraventa internacional de mercaderías. 2.- Agencia internacional. 3.- Contrato internacional de distribución. 4.- Contrato internacional de Joint Ventures 5.- Contrato internacional de transferencia de tecnología. 6.- Contrato de franquicia internacional. 7.- Contrato de transporte multimodal 8.- Contratos de construcción internacional y modelos FIDIC. CAPÍTULO IV ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL 1.- Ley 19.971, sobre Arbitraje Comercial Internacional. 2.- Convención de Nueva York de 1958 sobre Reconocimiento y Ejecución de Laudos Arbitrales
V. Régimen de asistencia	Libre
VI. Controles y ponderación de los mismos	Evaluación <u>Trabajo práctico en grupo:</u> Redacción de un contrato

	internacional. <u>EXAMEN:</u> El curso será dividido en grupos y cada uno de ellos deberá elaborar una demanda en arbitraje internacional sobre la base de un caso que girará sobre una controversia ficticia referida a los contratos internacionales que hayan elaborado durante el semestre (evaluación parcial). Las demandas serán intercambiadas entre los equipos para que elaboren contestación. Los equipos defenderán los memoriales de demanda y contestación que hayan realizado durante el semestre ante un panel arbitral especialmente convocado al efecto.
VII. Metodología	Redacción de contratos. Curso teórico en cuanto a la materia de contratos y arbitraje. Curso práctico en cuanto a la redacción de contratos internacionales.
VIII. Bibliografía	<u>Bibliografía meramente referencial</u> 1.- Derecho de los Negocios Internacionales José Carlos Fernández Rozas, 2019, Editorial Iustel, Madrid. 2.- An International Restatement of Contract Law: The UNIDROIT Principles of International Commercial Contracts Michael Joachim Bonell, Transnational Publishers, 1997 (Fundamental)